

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: C01565 Del 12/AGO/2025

Concepto: REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A DIRECTORA DE
CATASTRO Y DESARROLLO URBANO POR COMISION EN RECEPCION DE ESCRITURAS
DE LA COLONIA EL REAL EN OFICINAS DE INREVIS EN LA CIUDAD DE S.L.P.

Fecha y hora de Impresión: 29/AGO/2025 11:38 a.m.
Pagina: 1

Beneficiario: CINDY BRIGITH TREJO HERNANDEZ

Cheque : TR-244

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	N1-ELIMINADO 71	Viáticos en el país G. Corriente	\$1,478.13		FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO POR COMISION EN RECEPCION DE ESCRITURAS DE LA COLONIA EL REAL EN OFICINAS DE INREVIS EN LA CIUDAD DE S.L.P.
0002		BANORTE CTA. 112420217 INGRESOS PROPIOS 2025		\$1,478.13	FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO POR COMISION EN RECEPCION DE ESCRITURAS DE LA COLONIA EL REAL EN OFICINAS DE INREVIS EN LA CIUDAD DE S.L.P.
0003		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,478.13		FF. Movimiento Directo Automático
0004		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,478.13	FF. Movimiento Directo Automático
0005		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,478.13		FF. Movimiento Directo Automático
0006		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,478.13	FF. Movimiento Directo Automático
0007		Viáticos en el país	\$1,478.13		FF. Movimiento Directo Automático
0008		Viáticos en el país		\$1,478.13	FF. Movimiento Directo Automático
0009		Viáticos en el país G. Corriente	\$1,478.13		FF. Movimiento Directo Automático
0010		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,478.13	FF. Movimiento Directo Automático
0011		Viáticos en el país G. Corriente		\$1,478.13	FF. Movimiento Directo Automático
0012		Viáticos en el país			FF. Movimiento Directo Automático

Sumas iguales =>



N2-ELIMINADO 107

LIC. CINTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MYRNA SANDOVAL VELAZQUEZ

CONTRALORA INTERNA

CONTRALORIA INTERNA
AJMÓN 2024-2027

E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL

**OPERADO
RAMO 28
RECURSOS FISCALES 2025**

Transferencias a Cuentas de Terceros BanorteBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

13/08/2025 15:01:01

Cuenta/ CLABE Ordenante	N4-ELIMINADO 71
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP
RFC Ordenante	N5-ELIMINADO 8
Moneda	MXP
ID Tercero	DIR CATASTRO
Nombre del Beneficiario	CINDY BRIGITH TREJO HERNANDEZ
Cuenta/ CLABE Beneficiario	N6-ELIMINADO 71
Titular de la Cuenta	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP
RFC Beneficiario	N7-ELIMINADO 8
Importe a Transferir	\$1,478.13
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	12/ago./2025
Referencia numérica	120825
Propósito de la Transferencia	REEMBOLSO DE VIATICOS PAGADOS CON RECURSO PROPIO
Clave de Rastreo	244
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CINTHIA VERONICA SOGOVIA COLUNGA
Fecha Captura	12/ago./2025 15:46:35 p. m.
Ejecutó	CINTHIA VERONICA SOGOVIA COLUNGA
Fecha de Ejecución	12/ago./2025 15:48:51 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

**OPERADO
RAMO 28
RECURSOS FISCALES 2025**

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6763

Dependencia	Presidencia Municipal
Departamento	Catastro Municipal
No. De Oficio	CM2427/045
Asunto	Solicitud de Reembolso

CEDRAL, S.L.P. A 06 DE AGOSTO DEL 2025

C.P. JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL.

PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE LA ING. CINDY BRIGITH TREJO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO DE CEDRAL, S.L.P. POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE REEMBOLSO DE GASTOS POR JUSTIFICACION DE LA COMISION DE ENTREGA DE EXPEDIENTES DE LA COLONIA ANTORCHISTA Y RECEPCION DE EXPEDIENTES DE PREDIOS MUNICIPALES EN LUGAR DE COMISION OFICINAS DE INREVIS, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI S.L.P. NUMERO DE FACTURA CA-168565, POR LA CANTIDAD DE \$1374.13, CON FECHA DEL 01 DE AGOSTO DEL 2025, Y NUMERO DE TRANSITO 371730 POR LA CANTIDAD DE \$104.00 (SE ANEXA FACTURA Y BAUCHER DE GASTOS).

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES AGRADECERLE POR SU ATENCION A ESTE ESCRITO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ATENTAMENTE

N8-ELIMINADO 107

ING. CINDY BRIGITH TREJO HERNANDEZ
DIRECTORA DEL CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
"2025 AÑO DE LA INNOVACION Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

TESORERÍA
RECIBIDO
08 AGO. 2025
CEDRAL, S.L.P.
ADMÓN. 2024-2027





GOBIERNO
MUNICIPAL DE
CEDRAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OFICIO DE COMISIÓN

EMPLEADO DE COMISIÓN: **CINCU BRIGITH TREJO HERNANDEZ**
NÚM. DE NÓMINA: _____ PUESTO: **DIRECTOR DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO**
LUGAR DE COMISIÓN: **INREVIS**

JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN: **ENTREGA DE EXPEDIENTES COLONIA ANTORCHA Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PREDIOS MUNICIPALES**

FECHA: **1 AGOSTO/2025**
ACOMPAÑANTES A LA COMISIÓN: _____

RECIBÍ LA CANTIDAD DE:

***(SOLO EN CASO DE IR EN VEHICULO)

VALE DE COMBUSTIBLE NUMERO: _____ CANTIDAD DEL VALE: _____

JUSTIFICACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL

N9-ELIMINADO 107

01 AGO. 2025

FIRMA/SELLO

Humberto PEREZ CASTILLO

REVISO CONTRALORIA INTERNA



N11-ELIMINADO 107

CONTRALORIA INTERNA

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ
CONTRALORA INTERNO

N10-ELIMINADO 107

UNO QUE AUTORIZA



LIC. SERGIO RODRIGUEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL
ENTREGA DE RECURSO

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL



1049102

TRAMO VENTURA - EL PEYOTE

PEAJE: Ventura - El Peyote
CARRIL: VP-02
CLASE: A
NUM. TRANSITO: 371730
FECHA: 01/08/2025 19:00:43
TOTAL: \$104.00
NRU: j1twb02oMwELPYUW2L



LIBRAMIENTO PREPAGO \$11.400 TOL. \$92.600
MONTAJE LA TR. LAUREL SAN LUIS POTOSI S.L.P.
R.F.C. 879455001 - P.R.
CÓDIGO QR: J1TWB02OMWELPYUW2L
CÓDIGO QR: J1TWB02OMWELPYUW2L
<https://www.libramientoslp.mx/meta>

E09729 - SERVICIOS POCA LUZ

RFC: **N12-ELIMINADO 8**
 Permiso CRE: PL/12808/EXP/ES/2015

Clave PEMEX: 0000113849

JUAREZ 401 NTE.

COL: FORESTAL

MATEHUALA S.L.P., SAN LUIS POTOSI. CP: 78730

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

e-Mail: spl_juarez@live.com.mx

Tel: 8824554

FACTURA



EA877241-6F31-4613-AB42-9552860FA495

CLIENTE

2454 - MUNICIPIO DE CEDRAL SLP <tesoreria_cedral@outlook.com>

RFC: **N13-ELIMINADO 8** Código Postal: 78520

Régimen Fiscal: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Forma de Pago: 01 - EFECTIVO

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Factura: CA-168565

Tipo de Comprobante: I - INGRESO

Fecha: VI 01/AGO/25 07:11:53

Fecha Certificación: VI 01/AGO/25 14:54:56

CSD SAT: 00001000000512731153

CSD Emisor: 00001000000710052019

Moneda: MXN

Lugar Expedición: 78730

Clave SAT	Cantidad	Unidad	Producto	No. Identificación	Precio Unitario	Base	\$ IVA	Importe
15101515	53,740	LTR - LITROS	PREMIUM	PL/12808/EXP/ES/2015-41/383	\$22.139001	\$1,152.39	\$184.38	\$1,159.75
	Folio	Pos	Marg	Despacho				
	4173532	05	01	VI 01/AGO/25 07:11:53				

Importa con Letra

<<MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.>>

Tasa	SubTotal:	\$1,180.75
0.16	IVA:	\$184.38
	Total:	\$1,374.13

Sello Digital Emisor:

hG2WwSmcHPD80LgQ/1906KVS/bbub7B87G8Cw2T82A2qVQ1f/QGNrnn4uY1tDTRaG5au/1yVw3vRUwKVQDN80X4tR0g0Ejp8b8jmPK
 KUSyYKPAkcccdFO26d2QVNMqmm/Hx8u0c85JolQseQex2CmuHqYjOn0BwoDnIsAVOHNTbd+Hv8hY9g5dA2AAHBNYpDC+Tjup3y6U3eURFzAD6KEOTQNe5HmD4d4ZIS4a/smCH1Mq25x
 uJH2HNN6UwysEpVCTDlRfJDX3D9yCw1Bdy2PMqC7x25X7scEQu9sVwqjm6uEs785Wsk==+0000100000710052019

Sello Digital SAT:

RndJA1aefm3QYq958utVykGrSCSOeJy4QMD+PaoJH1U2ZXSXL75U4-JGDQePqU51QO/4Tltpfaw/NQ+LyC+YNeKQe412cgqHwks4Xdm4
 4Mg/Np10a/9aSZ1K232L6190PaZ7SDN6MU8m7wHgxRQ8zRYUwCk97XaQpGes5d3YwC/XNT16VearJ8bW40PavCnY6ReE+UGv8Xg
 xBpm4E4eQKwU0ervgDWAzWchgmckMqYpqc+Dars5JWmmK97rNSouChFL0UmVDPg79UvpPvSawc8RpgG413CM4SPST1NKHpsH6yGuVY
 NQ==

Cadena Original SAT:

[1][1]EA877241-6F31-4613-AB42-9552860FA495;2025-08-01T14:54:56;SPEN807172WBjhG2WwSmcHPD80LgQ/1906KVS/bbub7B87G8C
 dw2T82A2qVQ1f/QGNrnn4uY1tDTRaG5au/1yVw3vRUwKVQDN80X4tR0g0Ejp8b8jmPKUSyYKPAkcccdFO26d2QVNMqmm/Hx8u0c85Jol
 QseQex2CmuHqYjOn0BwoDnIsAVOHNTbd+Hv8hY9g5dA2AAHBNYpDC+Tjup3y6U3eURFzAD6KEOTQNe5HmD4d4ZIS4a/smCH1Mq25x
 uJH2HNN6UwysEpVCTDlRfJDX3D9yCw1Bdy2PMqC7x25X7scEQu9sVwqjm6uEs785Wsk==+0000100000710052019]

Este documento es una representación impresa de un CFDI Ver. 4.0 | Tipo de Factura: CON | Impreso por: ADMINISTRADOR CORPO@DEKTOP-01

Gas Manager® Cloud - Operativo Ver. 2023-12-04 Powered By: www.gasmanager.com Pág: 1/1 Impresión: VI 01/AGO/25 14:59:48



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 13.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*